

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Enero del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 17 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

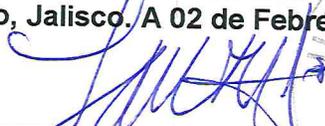
- ▶ 06.- Por entorpecer labores policiales.
- ▶ 05.- Por orinar en la vía pública.
- ▶ 04.- Por conducta agresiva.
- ▶ 02.- Por alterar el orden público.

Recabando así la cantidad de \$20,450.00 (veinte mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 15 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Enero se firmaron 9 (nueve) medidas de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 02 de Febrero del 2023.


C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZ MUNICIPAL.



C.C.P. JEFE DE GABINETE



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024